

Las mujeres recuperadoras en Salitre: relación entre cuerpo, matrilinealidad y territorio

Louise C. Gomes

Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Departamento de Antropología, Natal-RN, Brasil

louise.gomes25@gmail.com

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo entender y visibilizar cómo ha sido el protagonismo de las mujeres indígenas en el proceso de recuperación territorial que viene ocurriendo desde el 2010 en el territorio Bribri de Salitre, ubicado en la Zona Sur de Costa Rica. Además, a través de sus propias voces se busca caracterizar cuál es el significado de esta lucha en sus vidas y qué simboliza la tierra y el territorio para ellas. La metodología utilizada ha sido la etnografía, a través de la observación participante y de entrevistas semiestructuradas. Los principales hallazgos fueron los siguientes: en primer lugar, la perspectiva de las mujeres sobre el despojo territorial en Salitre, sus motivos y condiciones; y, en segundo lugar, la relación de la mujer con la tierra a través del concepto de territorio-cuerpo-tierra (Cabnal, 2010). En seguida, se procura visibilizar el protagonismo de las mujeres y cómo este se vincula con la idea de la matrilinealidad del pueblo bribri como herramienta etnopolítica. Una de las principales conclusiones es que en Salitre la lucha por el territorio está vinculada con el estilo de vida, con los derechos de las futuras generaciones y con la concepción de parentesco matrilineal.

Palabras clave: mujeres indígenas; recuperación territorial; bribri; Salitre; Costa Rica.

The women recovering in Salitre: relationship between body, matrilineality and territory

Abstract: This study aims to understand and make visible how the leading role of indigenous women has been in the process of territorial recovery that has been taking place since 2010 in the Bribri territory of Salitre, located in the Southern Zone of Costa Rica. Moreover, through the voices of the women themselves, they seek to characterize what is the meaning of this fight in their lives and what the land and territory mean to them. The approach applied was the ethnographic through participant observation and

Cuadernos de Antropología

Julio-Diciembre 2020, 30(2), 1-16

DOI: [10.15517/cat.v30i2.41705](https://doi.org/10.15517/cat.v30i2.41705)

Recibido: 04-05-2020 / Aceptado: 19-06-2020

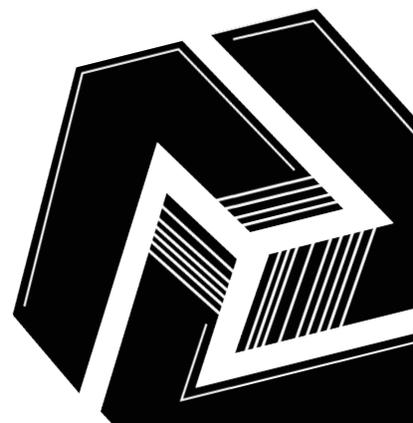
Revista del Laboratorio de Etnología María Eugenia Bozzoli Vargas

Centro de Investigaciones Antropológicas, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica

ISSN 2215-356X



Cuadernos de Antropología está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0



semi-structured interviews. The main findings were the following: the women perspective on the territorial dispossession in Salitre, its motives and conditions, secondly, the interpretation of the Iririan land violated in the narrative that explains the creation for the Bribri and this same land also being violated by non-indigenous people. Thirdly, the women relationship with the land through the concept of territory-body-land (Cabnal, 2010). Furthermore, it characterizes how the leading role of the women has been and how this leading role is linked to the idea of the matrilineality of the Bribri people as an ethnopolitical tool. One of the main conclusions is that in Salitre the fight for the territory is linked with the way of life, with the rights of future generations and with the conception of matrilineal kinship.

Keywords: Indigenous women; territorial recovery; bribri; Salitre; Costa Rica.

Introducción¹

Para entender la disputa territorial en Salitre es necesario presentar algunas concepciones teóricas sobre qué es el territorio. Para Haesbaert (2004), el territorio nace con doble connotación, material y simbólica; tiene que ver con la dominación jurídico-política de la tierra y también con la inspiración del terror, del miedo. El territorio también inspira identificación positiva y la apropiación. “El territorio tiene que ver con el poder, no solamente el poder político, pero con el poder de dominación, de apropiación” (Haesbaert, 2004, p. 1).

Dicho esto, la relación entre los pueblos indígenas y el Estado se constituye como relaciones de poder, en sus diferentes ámbitos. En el caso de Salitre, afirma Alvarado (2017):

Diferentes organismos nacionales e internacionales han documentado el escenario de conflicto en Salitre y las diferentes manifestaciones de violencia entre indígenas y no-indígenas donde el Estado ha jugado papeles contradictorios. La violencia ha sido central en este conflicto, la cual se ha combinado “oscuramente” con la situación de racismo de la población no indígena contra la indígena. De este modo el conflicto social, político y territorial en Salitre está estrechamente relacionado con las prácticas históricas de discriminación contra las y los indígenas por parte de las y los no-indígenas (p. 127).

El Estado costarricense, dicho por el autor, ha jugado papeles contradictorios cuando se trata de pueblos indígenas y de sus derechos territoriales. Aunque Costa Rica sea un país miembro de la Asamblea General de las Naciones Unidas y haya ratificado el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones

¹ Este artículo se deriva de la tesis de maestría en antropología titulada “Mujeres como recuperadoras del territorio en Salitre – Costa Rica” (Gomes, 2019), desarrollada y financiada por el proyecto No.839-B8-358 “Conflictos territoriales e interétnicos en Buenos Aires, Costa Rica. Aportes interdisciplinarios para su resolución”, coordinado por el Dr. Marcos Guevara Berger. Este proyecto es parte del Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN) en coordinación con otras unidades participantes y se enmarca en el Espacio Universitario de Estudios Avanzados (Ucrea), de la Universidad de Costa Rica.

Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNU DPI), donde se reconoce el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y la capacidad de estos para desarrollar y aplicar el derecho propio o consuetudinario, efectivizar esta ratificación ha sido su gran reto.

Según el antropólogo Marcos Guevara, para entender la relación entre el Estado costarricense y los pueblos indígenas, es necesario un análisis histórico de la situación, la cual es problemática y compleja. El autor expone que, desde los tiempos de la conquista, pasando por el periodo colonial, hasta la democracia actual, hay dos hechos que la caracterizan: la opresión sociocultural y la explotación económica (Guevara, 2000).

Otra perspectiva sobre el Estado señala que este es un conjunto complejo de estructuras, formas y prácticas institucionales y opera en constante contradicción; esta es visible en el tema de tenencia de la tierra, ya que históricamente los territorios indígenas ubicados en el Pacífico Sur han enfrentado varios procesos de disputa territorial con distintos actores sociales (Alvarado, 2017). En el caso de Salitre, el Estado actúa se manifiesta en distintas escalas: internacional, nacional y municipal.

Sobre la relación del Estado, y en el contexto de recuperación de tierras en Salitre, el autor comenta que: “Si bien el Estado se ha hecho presente bajo diferentes formas institucionales (y sus caras concretas) para las y los recuperantes la falencia estatal es manifiesta, sobre todo cuando se habla de una solución duradera para el conflicto” (Alvarado, 2017, p. 191).

Debido a esta realidad histórica, en el 2010, los líderes indígenas decidieron ir a la Asamblea Legislativa en San José - Costa Rica, y reivindicar sus derechos territoriales; sin embargo, la respuesta del Gobierno fue a través de la brutalidad policial, y arrestar a todos los involucrados. Este momento quedó conocido como “la arrastrada”. Fue ahí cuando se inició una lucha articulada por los pueblos indígenas de Costa Rica; encabezada, en el caso de Salitre, por mujeres.

Las recuperaciones territoriales tienen por objetivo devolver la tierra, fincas, lotes, a las personas indígenas del territorio, que se encuentran ilegalmente en ellas hace más de 40 años. Es delante de la urgencia nacional en proponer soluciones, e incluso evidenciar la situación de violencia y de racismo que en su cotidiano han enfrentado los pueblos indígenas, que me propongo estudiar las recuperaciones territoriales en Salitre desde la perspectiva de las mujeres.

El enfoque de este artículo es visibilizar el protagonismo de las mujeres bribris en la acción etnopolítica vivida específicamente en las comunidades de Cebror, Río Azul, Puente y Buena Vista del territorio indígena de Salitre, ubicado en la Zona Sur de Costa Rica, a partir de 2010. Mi interés principal es discutir sobre el papel de las mujeres y explicar como ha sido el protagonismo en esta lucha por las tierras. Además de entender cuál es el significado para las mujeres recuperadoras de la acción etnopolítica de recuperar.

Igualmente, otro objetivo es discutir sobre relación entre cuerpo y territorio, partiendo de sus perspectivas. De esta manera, se pretende contribuir a la reflexión en torno a la territorialidad, el vínculo de la matrilinealidad entre los bribris y las mujeres recuperadoras.

Contextualización del territorio bribri de Salitre y de las recuperaciones territoriales

Costa Rica tiene 24 territorios y 8 grupos étnicos. Salitre es un territorio indígena que se localiza en la región del Pacífico Sur de Costa Rica, y específicamente sobre la Cordillera Talamanca. Se ubica en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, en la zona Sur del país. Su relieve es montañoso empieza en la parte bajo cerca del centro de Buenos Aires y se extiende por montaña arriba. Hay muchos cuerpos de agua, lo que caracteriza una riqueza hídrica. Su extensión es de 11700 hectáreas. Se representa en la [figura 1](#) la comunidad de Cebror.

El decreto N.º 34 del Poder Ejecutivo en 1956 determina los límites de los territorios indígenas y crea una sola reserva indígena que incluye las comunidades de Ujarrás con población cabécar, Cabagra y Salitre del pueblo bribri. En 1982, se establece el decreto N.º 1357, que divide esta reserva en tres territorios diferenciados recibiendo el nombre de la etnia: el territorio cabécar de Ujarrás, el territorio bribri de Salitre y el territorio bribri de Cabagra ([Zuñiga et al., 2018a](#)).

Actualmente el territorio posee 16 comunidades: Cebror, Las Rosas, Salitre Centro, Río Azul, Puente Buena Vista, Palmital, Calderón, Sipar, Olán, Pinto, Yeri, La Fortuna, San Francisco Santa Candelaria y Lagarto Acostado ([Zuñiga et al., 2018a](#)).

En el censo de 2011 ([INEC, 2011](#)), Salitre tenía una población de 1.807 personas, de las cuales 219 son no indígenas y representan 12% de los habitantes. Sobre la población femenina, es necesario aclarar que el censo 2011 hizo un promedio de la cantidad de hombres a cada 100 mujeres dentro de los territorios, sin embargo, no hay un número total de mujeres indígenas que viven en Salitre. Este artículo presenta datos sobre las mujeres recuperadoras de las siguientes comunidades: Cebror, Río Azul, Buena Vista y Puente.

Contexto de las recuperaciones

En Salitre las mujeres han protagonizado el proceso de recuperación territorial, anterior al año de 2010, más de 60% de la extensión territorial de Salitre (11700 hectáreas) estaban en manos de finqueros y terratenientes no indígenas, posesión que es considerada por las leyes del país como ilegal, a ejemplo de la Ley Indígena de 1977.

Delante de esta realidad, la estrategia de recuperar se constituyó como una respuesta política de hombres y mujeres indígenas, quienes decidieron “recuperar por las propias manos” organizando así una nueva autonomía territorial y política. Este proceso autonómico fue nombrado por los actores sociales de “recuperación de tierras” o “recuperación del territorio” y tuvo inicio en el año de 2010, como dicho anteriormente, lo que caracterizó un giro estratégico sobre la acción política de un sector del movimiento indígena costarricense.

Las acciones de recuperar consistían en tomar las tierras ocupadas ilegalmente por finqueros y terratenientes no indígenas, construyendo un rancho en el lugar y resistir en este espacio por varios días, meses y años, declarando que tal propiedad en disputa perteneciera a la familia que estaba ejecutando la recuperación. Como indica la [figura 2](#).



Figura 1: Comunidad de Cebror ubicada en la entrada del territorio de Salitre.

Las recuperaciones fueron clasificadas en recuperación de lote o de finca (Zuñiga et al., 2018a) según la división ya existente en el territorio. Estas acciones al principio fueron respaldadas por la ADI de Salitre como gobierno local, en estos casos, se emitía una certificación que acreditaba a la persona o familia recuperadora como legítima poseedora. Dicho apoyo de la ADI de Salitre fue fundamental para los primeros pasos de esa acción autónoma, años después pasó a tener apoyo del Consejo de Mayores *Ditsö Iriira Ajkōnuk Wakpa*.

Según estudio de Zúñiga et al. (2018a) la primera recuperación fue llevada a cabo por una mujer, llamada Yorlenny Díaz, quien se convirtió en la primera mujer a liderar este proceso. Por último, cabe mencionar que las primeras recuperaciones fueron en Cebror, en los llamados lotes y poco a poco se fue dando recuperaciones de grandes propiedades, de las llamadas fincas. A continuación, se explica sobre la metodología para obtener los resultados aquí presentados.



Figura 2: Rancho en finca recuperada comunidad de Río Azul.

Metodología

La investigación tuvo tres etapas: aprobación del proyecto por parte de los actores sociales, en este caso, del consejo de mayores, la 2ª etapa fue el ejercicio etnográfico que incluía: trabajo de campo, fotografías, grabaciones de audio y entrevistas semiestructuradas y, por último, análisis y articulación con los elementos teóricos, los cuales se presentarán en la discusión de resultados.

Aprobación del proyecto en la comunidad

En septiembre de 2015, participé de una conferencia de prensa organizada en el Centro de Amigos para la Paz (CAP- San José), las mujeres conferencistas estaban denunciando los actos de violencia física, psicológica, patrimonial contra ellas y a sus niños y niñas. Las compañeras que conocí en esta ocasión me

indicaron que para iniciar el trabajo de campo debería hablar formalmente en una reunión del Consejo de Mayores. El consejo es formado por hombres y mujeres mayores y jóvenes que se reúnen para las tomas de decisiones internas y externas a la comunidad, es una instancia de gobierno local que actúa en oposición a la actual gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Salitre (ADIS).

En esta reunión, presenté mi propuesta de trabajo con las mujeres para entender los significados de las recuperaciones y cómo había sido sus participaciones y protagonismos. Después de un mes recibí una carta formal que significó el permiso para iniciar la investigación.

Ejercicio etnográfico

La etnografía fue el método desarrollado como propio de la antropología, actualmente este método se expandió para diversas ciencias sociales. Tiene por principal técnica la observación participante con continuo registro de las impresiones, sentimientos e informaciones que nos deparamos en el trabajo de campo.

El método adoptado fue el cualitativo y las técnicas de investigación fueron a partir de la observación participante y entrevistas semiestructuradas. En algunas ocasiones se utilizó el recurso de grabación, entre tanto, algunas de ellas elegían no ser grabadas. Fueron hechas aproximadamente 15 entrevistas con mujeres recuperadoras de las comunidades de Cebror, Río Azul, Puente y Buena Vista.

Sobre la etnografía, el antropólogo Magnani (2009) afirma que ella propone una mirada desde dentro y de cerca, a partir de las propias percepciones de los actores sociales, es una inmersión profunda en las prácticas, discursos del contexto estudiado, proporcionando un aprendizaje desde el primer momento de llegada al campo e incluso fuera de él. Este método también permite respetar el tiempo de la comunidad y de las personas, así como, genera vínculos afectivos, personales, políticos y académicos.

Además, se sumó como observación participante no solo el tiempo en campo, sino también la participación en eventos realizados en San José que se referían a la temática del conflicto en Salitre.

Por fin, también hubo un seguimiento de las noticias en los periódicos y de intervenciones públicas por parte del grupo de recuperadoras y recuperadores, lo que contribuyó con el análisis presentada en la tesis y aquí resumida. Como ya dicho, el artículo aquí presente expone una parte de los resultados de la tesis en antropología (Gomes, 2019).

En seguida, se presentarán los resultados sobre las recuperaciones territoriales desde lo que plantean las mujeres recuperadoras.

Resultados

Este apartado presenta las principales discusiones planteadas por las participantes de la investigación. En primer lugar, para entender la dinámica de la recuperación de tierras fue necesario adentrar un poco más para entender cómo se dio el despojo territorial en Salitre, desde las perspectivas de las entrevistadas.

En segundo lugar, se profundiza en la relación de las mujeres con la tierra a partir del concepto de territorio-cuerpo-tierra. En seguida, se resalta el protagonismo de las mujeres indígenas en las recuperaciones y, por último, se argumenta sobre el carácter etnopolítico de la matrilinealidad.

Despojo territorial

El despojo territorial de los territorios indígenas forma parte de un modelo económico de desarrollo que fue aplicado en diferentes países latinoamericanos. Este modelo está orientado a la explotación de los bienes comunes - llamado por el sistema neoliberal y capitalista de recursos naturales -, o sea, explotación de la naturaleza para el aumento de inversiones extranjeras en el campo energético petrolero y minero, es decir, construcción de los megaproyectos (Valladares, 2017). Salitre también ha sufrido este tipo de amenaza, a través de la empresa transnacional Pindeco, entretanto, hay otros actores sociales que han despojado ahí, a ejemplo, personas costarricenses, pequeños productores y ganaderos han comprado de forma ilegal tierras y eso ha llevado a un mosaico de interés con múltiples relaciones de poder marcadas por el racismo y la desigualdad social.

En Costa Rica, según el Instituto de Desarrollo Rural- INDER en la década de 1940 la expansión de la colonización agrícola alcanzó los terrenos habitados por los pueblos indígenas. De esta forma, surge el problema del despojo territorial. El despojo, en esta época, ocurría fácilmente debido a la ausencia de mecanismos jurídicos que protegieran las tierras indígenas, y también como consecuencia de la debilidad interna de los asentamientos indígenas (Vargas, Calvo y Moreira, 1987).

De acuerdo a la narrativa de las mujeres recuperadoras el despojo territorial ha sido gradual, y hace muchas décadas. Una recuperadora plantea:

Es que hace como 10 ó 15 años todas estas propiedades eran, digamos de nuestros antepasados, pero de una u otra manera, las personas que llegaron aquí se hicieron dueños de estas tierras bajo mentiras o engaños con los abuelos de nosotros, digamos que así sucesivamente gente con dinero se ha apoderado de las tierras aquí (Marcia, comunicación personal, 24 de abril de 2016).

Historias similares se repetían en las demás comunidades de Salitre, las mujeres cuentan que las personas mayores, sobre todo los hombres, cambiaban la tierra por objetos de poco valor, a ejemplo, perros de cacería, herramientas de trabajo, bebidas alcohólicas.

En esta época, los acuerdos sobre la compra y venta de un lote o una finca eran por medio del contrato de palabra, no había escritura pública firmada. Según la narrativa de Marcia, algunas veces, después de 1977, abogados de mala fe registraban la propiedad a nombre de no indígenas, incluso después de la aprobación de la Ley Indígena (Marcia, comunicación personal, 24 de abril, 2016).

El despojo territorial en Salitre se intensificó en la década de 1990 (Romagosa, 1994), momento en que varias personas no indígenas obtuvieron fincas dentro del territorio, pues se vieron atraídas por una serie

de características: primer, la abundancia de tierras a precios baratos; la exoneración del pago de impuestos municipales, pues se trataba de un territorio indígena por ley; la abundancia de agua y demás recursos naturales; y, por último, la explotación de la mano de obra indígena. Al respecto, expone Luciana:

Ellos lo que quieren es aprovecharse, porque en los territorios indígenas no le cobran impuestos, o cosas así, entonces, ellos aprovechan y crean ganados, aprovechan mucho (...) y tienen suficientes pastos, o sea, les parece bonito no pagar nada, estando dentro de los territorios indígenas, para allá fuera, sí pagan (...) por eso, es que ellos pelean (Luciana, comunicación personal, 21 de enero, 2017).

Se puede destacar la afirmación de Romagosa (1994) sobre las transacciones de tierras, que había propietarios ilegales que eran empresarios y autoridades de Buenos Aires, por lo cual se trataba de un sector interesado en continuar la negligencia existente en la aplicación de la Ley Indígena de 1977 (Romagosa, 1994). La autora también señala que entre los bribris existían diferentes niveles de asimilación cultural, unos más indígenas y otros con más rasgos adoptados de “blancos” o de la etnia nacional, y por otro lado las relaciones establecidas con los blancos eran ambiguas; en algunos momentos, se consideran satisfactorias y, en otros, no. Esta ambigüedad se refleja en las actividades comunales y políticas, pues en algunas organizaciones participan tanto indígenas como blancos (Romagosa, 1994).

Estas relaciones contradictorias se perpetúan hasta el presente, y suceden en relación indígena/ no indígena pero también entre indígenas. Se sabe que el sistema de parentesco entre los bribris es clánico, sin embargo, hay divergencias entre parientes de un mismo clan, en algunos casos, las escogencias políticas son declaradamente opuestas, lo que genera ambivalencia y tensión en el tejido social interno: entre indígenas bribris. En Salitre se encuentra grupos organizados que defienden abiertamente la presencia de los no indígenas, así como, algunos casos particulares de indígenas que mantiene una relación de subordinación económica con los finqueros, ya que muchos trabajan como jornaleros en las fincas. Ese tipo de relación puede ser resultado de la profunda colonialidad que aún vivimos en América Latina. Históricamente, “los indígenas en América han tenido su calidad de sujeto con plenos derechos negada, ellos han sido posicionados en el lugar de un otro negado y subordinado” (Ochoa, 2014, p. 14).

Pensando que la colonialidad se manifiesta a través de relaciones intersubjetivas que se articulan entre sí basadas en el poder, en el racismo y en la subordinación, se presenta lo que Roberto recuperador de Cebror nombra de “vende-patrias”:

La relación de las familias (indígenas y no indígenas) es mala porque nos discriminan y ofenden con palabras, hasta con los “vende-patrias”, es decir, hay familias que son indígenas, solo porque les dan trabajo, mal pagado y sobras de comidas, por ejemplo, si matan un cerdo les regalan la cabeza, las patas y las tripas e igual con una vaca, ellos dicen que los finqueros pueden quedar en el terreno (Roberto, comunicación personal, 15 de octubre, 2017).

Los llamados por Roberto de “vende-patrias” son las personas que se someten a la opresión para seguir teniendo condiciones mínimas de trabajo bajo la explotación de los finqueros no indígenas. Esta relación entre “vende-patrias” y finqueros reflejan los múltiples paradigmas de poder que son estructurantes de los Estados en América Latina, resultados de siglos de colonialismo, racismo y subordinación. En este caso, Roberto apunta para algunos indígenas como subordinados, como aquellos que se someten a la venta de sus terrenos, de sus tierras ancestrales, solo para tener comida, trabajo y/o herramientas. Esta subordinación que ocurrió en el periodo colonial, sigue vigente hasta el momento y se expresa en las contradicciones y fisuras existentes en las relaciones de los pueblos indígenas con la sociedad nacional y con el Estado.

De acuerdo con Quijano (2000) varios países de América Latina son afectados por la junción de tres elementos: “la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo” (Quijano, 2000, p. 214). Así dicho, se entiende los “vende-patrias” como resultado de esta dinámica de opresiones que operan a partir de la racialización, de la subordinación y del colonialismo. También la actitud de sumisión de los “vende-patrias” no es una respuesta individual y sí es la respuesta generada y deseada por el sistema para el mantenimiento de las opresiones (Fanon, 2008).

Para concluir, el proceso de despojo territorial sufrido en Salitre tiene raíces históricas-estructurales y representa actualmente una de las principales problemáticas sociales. En el cantón de Buenos Aires y en Salitre este proceso viene arrastrándose desde hace varias décadas y ha sido por medio de las recuperaciones que las personas indígenas han buscado revertir la situación de precarización, resistiendo al racismo y al colonialismo como estructuras de poder.

En el siguiente apartado, se presentará la discusión que relaciona las mujeres recuperadoras con el territorio y la tierra.

Territorio-cuerpo-tierra

Según la concepción e interpretación de los bribbris, el cuerpo femenino está completamente vinculado a la tierra. Esta afirmación se respalda por medio de la explicación autóctona de la comunidad sobre el origen de la tierra: la tierra es una niña llamada Iriria. Según María Eugenia Bozzoli (1979): “La tierra vino como niña de debajo de la superficie, que era pura roca, y la hicieron morir sobre ella. De su sangre derramada sobre la roca se hizo tierra para la semilla... Una vez que fue muerta la niña tierra, entonces la gente, las plantas y los animales crecieron sobre ella” (pp. 17-18). La historia de la tierra para los bribbris, es que ellos son como semillas, son la semilla que se reproduce y la niña Iriria es la propia tierra.

En la historia de la creación de la tierra, la tierra es como fuente de alimento, de sangre, es un requisito para la fertilidad, por ello, la mujer se relaciona de forma profunda con la tierra en la concepción bribri (Bozzoli, 1979).

Por esta relación que las mujeres indígenas han defendido su territorio directamente con sus cuerpos, su presencia y su organización han sido la principal herramienta para defender los derechos territoriales. Ellas han afirmado que su vida está vinculada con la tierra y que, si la tierra no les pertenece, no pertenece a su pueblo, que sus vidas no pueden tener el mismo valor.

Las mujeres recuperadoras también han afirmado que el cuerpo es su primer territorio a ser defendido. Sobre esa relación entre territorio-cuerpo-tierra dice Carolina de Río Azul:

(...) vuelvo y digo para algo más positivo, en este caso, de defender el territorio, que es el cuerpo de ella misma. Si yo no me sé defender a mí misma, ¿cómo voy a defender lo que sería lo social? Primero debo defender mi cuerpo mismo como territorio. Debo sentirme valorada yo misma, porque si yo no lo hago, nadie lo va a hacer, porque entonces tendré suficiente ánimo y valor para poder defender mi familia, mi descendencia, mis hijas, para que ellas no vuelvan sometidas (Carolina, comunicación personal, 4 de febrero de 2017).

Así, se interpreta que para la mujer recuperadora cuerpo pasa a ser trinchera y campo de batalla en defensa de la dignidad humana, tanto de ella propia, como de todos los suyos y principalmente, la dignidad de la tierra y del territorio.

Protagonismo de las mujeres indígenas

Las mujeres han conformado un sistema político basado en la relación de paridad entre hombres y mujeres. Su protagonismo no ha significado la exclusión de los hombres y ni la separación del hombre de los demás miembros de la comunidad, sino que ellas pasan a construir sus exigencias de forma conjunta a los hombres, conformando así un sistema político indígena basado en la relación de paridad entre los sexos/géneros para la construcción de la unidad comunitaria y territorial (Santana, 2015).

Dicho de otra manera, las mujeres que participan en las recuperaciones entienden la lucha por la tierra y el territorio como una lucha colectiva de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas que resultará en el bienestar social de todo el pueblo bribri de Salitre. Como mencionado anteriormente, muchas mujeres entrevistadas afirman que recuperar las tierras fue una iniciativa de las mujeres con el apoyo de los hombres y los jóvenes. Una de las recuperadoras plantea sobre el protagonismo femenino en las recuperaciones de la siguiente forma:

Como te dije los hombres han participado y sentíamos que los hombres son como alguien que nos respalda que nos acompaña, pero cuando tenemos que tomar las decisiones ya, para exponer, no importa, sea nuestras vidas, la tomamos las mujeres y decimos sí o no. Es por esto que usted ha escuchado que la mujer en los públicos, por las noticias, por donde sea, en el territorio de Salitre son las mujeres que han empezado (Carolina, comunicación personal, 4 de febrero, 2017).

Igualmente, una mujer de Buena Vista comenzó a participar después de ver que su hermana de la comunidad de Puente había iniciado el proceso de recuperar por la vía de hecho, como se puede ver en el fragmento de la siguiente entrevista:

Louise: ¿Y esta fue ahí con M. que aprendiste cómo hacer?

Fiorella: Sí, arriba, entonces yo dije que como M. obtuvo, yo voy a tener este, después sí, mucho tiempo antes yo tenía bien visto este terreno, antes como en 2005 empezaron a hablar de terrenos así poco a poco, entonces yo dije un día, si la gente va a recuperar tierras, yo voy a ser dueña de esto con mi familia. Y ella me dice, ya mami, agarre uno usted, pongamos recuperamos uno y yo (...) (Fiorella, comunicación personal, 14 de setiembre, 2017).

Por medio de la observación participante, se evidenció que las mujeres recuperadoras se motivan entre sí, y que generalmente acababan involucrándose en el proceso por la influencia de otras mujeres, a veces sus hermanas o incluso algunas involucraron a sus hijas. En Cebror, una familia con más de siete mujeres participó activamente en las recuperaciones. Al principio, apoyaban la recuperación de un terreno de la madre y después cada una de ellas recuperó lotes para vivir con sus hijos y, en algunos casos, con sus maridos o parejas afectivas. Otra familia también tuvo la experiencia de recuperar desde la paridad entre hombre y mujer. Laura relata al respecto sobre un lote en Cebror: "Este proyecto comenzó en 2012. Esta era una idea que yo y mi marido tenía porque no teníamos dónde vivir y dónde trabajar y dónde tener nuestras cosas, y desde que entramos, como te digo, fue ya hace muchos años, como estoy diciendo, fue en 2012, y no se ha dado ningún paso atrás" (Laura, comunicación personal, 15 de diciembre, 2018).

Por fin, se afirma que el protagonismo femenino en las recuperaciones se caracteriza por la participación en la toma de decisiones para ejecutar las recuperaciones; la relación de paridad entre géneros en la acción directa de recuperar.

Así, aunque las mujeres indígenas estén subordinadas a diferentes tipos de opresión en virtud de su condición social de ser mujer, pertenecer a una etnia o cultura considerada socialmente minoritaria y estar en condición de pobreza, ellas se han levantado y organizado como agentes de transformación y generadoras de bienestar, apostando por la lucha territorial como forma de combatir las múltiples vulnerabilidades que enfrentan cotidianamente (Santana, 2015).

La matrilinealidad como estrategia etnopolítica

Para los bribris la matrilinealidad es determinante en su sistema cultural. El hecho que de la mujer (madre) sea la que determina el clan y la identidad cultural de sus hijos e hijas tornarse fundamental para la organización sociocultural de los bribris. Entretanto, también delante del contexto ya explicado aquí de despojo territorial, surgen una nueva necesidad: identificar quienes son bribris para determinar quiénes tienen derecho al territorio.

De acuerdo con la cultura bribri, de tipo matrilineal, la madre es quien define la pertenencia familiar y cultural, de manera que pertenecen a este pueblo solo las personas que poseen una madre bribri independientemente del pueblo o la etnia del padre (Zúñiga et al., 2018b, p. 317). Luego, la identidad y la pertenencia a los clanes constituyen la diferencia étnica entre ser no indígena e indígena. Esta diferencia se acentúa cuando se trata sobre el derecho a la tenencia de la tierra en los territorios indígenas.

En el contexto de las recuperaciones en Salitre, la identidad étnica pasa a ser accionada como criterio diferenciador entre los bribris y las demás personas que por diversas razones viven en el territorio. Parte de esa identidad étnica se vincula con la pertenencia a los clanes. En este sentido, tener un clan pasa a ser considerado un elemento central para definir los roles sociales de cada individuo dentro la cultura bribri, y sirve para legitimar/autorizar la participación del individuo en las recuperaciones de tierra. En palabras de Renata, recuperadora:

Cuando Dios nos hizo, eso no se compra,(..) Si usted es un clan, tiene clan, pues con eso vienen sus hijos e hijas, pero la herencia más que lo lleva es su hija, porque su hija vuelve a tener hija, hijos, vuelve a tener su mismo clan. Si la hija tiene hija, si es mujer, sigue el clan, el clan se pierde cuando su hijo es varón, porque cuando se junta con otra mujer, ya ese no puede ser el clan de la parte de nosotros (Renata, comunicación personal, 15 de setiembre, 2017).

Por ese motivo, las mujeres recuperadoras alegan que los ocupantes ilegales de origen blanco-mestizo (*sikuas* en el idioma bribri) no manejan los códigos culturales sobre la determinación de la pertenencia étnica, es decir, no saben cómo se hace para que un individuo forme parte de un clan específico. Ellas defienden que la matrilinealidad no es vendida tampoco la tierra, ambas son heredadas a través del vínculo de parentesco entre madres e hijos(as). Aquí se demuestra el sentido etnopolítica de la matrilinealidad en el contexto de las recuperaciones territoriales, el cual fortaleció la participación de las mujeres.

El discurso de Marcia de que “somos nosotras las raíces, somos matrilineales, entonces es de ahí de donde viene todo” fortalece a las mujeres y las colocan en una nueva condición dentro de la dinámica comunitaria. Como ella relata:

Esto de la recuperación para las mujeres, no sé si te diste cuenta, las lideran las mujeres, pero eso es parte de lo que enseña nuestra cultura, porque como puedes ver la cultura de nosotros es liderada por mujeres, como dirían las personas, el linaje en la cultura bribri lo llevan las mujeres (Marcia, comunicación personal, 24 de abril de 2016).

De acuerdo con Rojas, en las relaciones establecidas en el “sistema de parentesco matrilineal y de tradición matrifocal de los bribris, el hombre está asociado simbólicamente con lo que viene de afuera, mientras que la mujer, se vincula con lo propio, lo de adentro, la tradición y el origen” (Rojas, 2009, p. 142). Esto refuerza la idea del vínculo entre la mujer y la defensa de la tierra, de lo que está adentro simbólicamente, de lo que les pertenece como pueblo.

La matrilinealidad también ha hecho que más mujeres posean las tierras en Salitre, pues antes algunas de ellas dependían de sus esposos para tener algún tipo de propiedad. Hubo un caso de una mujer que vivía situaciones de opresión y violencia doméstica intrafamiliar por parte de su marido, y que pudo salir de esa condición cuando decidió participar en la recuperación territorial. Ella cuenta que ha podido construir una nueva vida, sin depender del vínculo con el hombre que la oprímia para mantenerse económicamente, pues ahora tiene tierra y puede sembrar.

Además de esto, para los bribris, el papel de las mujeres no está subordinado al del hombre; su posición en la estructura clánica matrilineal como herederas de la tierra y portadoras de la identidad del clan no puede ser accedida por los hombres. Lo que ha convertido la matrilinealidad como potencia etnopolítica.

Otro punto importante mencionado por las mujeres es que muchas veces fueron los hombres que vendieron la tierra (a cambio de herramientas, recursos económicos, perros de cacería entre otros, como dicho en el apartado sobre despojo territorial) por eso, la prerrogativa de asociar la tierra a la mujer es una forma de evitar que los hombres cometan una vez más estos tipos de intercambio que resultan en el despojo y desposesión.

En resumen, la matrilinealidad como herramienta etnopolítica sirvió primero para evitar que los finqueros y terratenientes defraudaran papeles alegando una falsa identidad indígena. Así al determinar el derecho a la tierra el sistema clánico dificultó las tentativas de manipulación de datos por parte de los no indígenas. Y, por otro lado, al poner la responsabilidad del cuidado y de la herencia de la tierra a las mujeres también impide que los hombres incurran en errores del pasado, de venta ilegales para suplir necesidades temporarias. Las mujeres están firmes pensando en el futuro de las generaciones lo que les posiciona como herederas y cuidadoras de la tierra y del territorio.

Consideraciones finales

La lucha de las mujeres indígenas de Salitre y de todo el pueblo bribri de Costa Rica no ha finalizado hasta la fecha. Por otra parte, las acciones de recuperaciones territoriales organizadas con amplia participación de las mujeres pasaron a ser referencia para el movimiento indígena y para otros movimientos sociales en todo el país. La lucha territorial no se limita a posesión de la finca/lote o al espacio donde ellas junto con sus familias construyen sus casas, sino que también representa la construcción del espacio social y simbólico y la relación entre la comunidad y el territorio en su sentido amplio.

El territorio está vinculado con la forma de vida, con los derechos de las futuras generaciones y con la concepción de parentesco matrilineal. Las territorialidades constituidas por las mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas recuperadoras de Salitre han sido posible debido al esfuerzo colectivo de ocupar, usar y controlar los recursos presentes en una determinada área.

Las interlocutoras de este trabajo consideran que las recuperaciones han servido para re-organizar socialmente la vida cotidiana de las familias recuperadoras y también han fortalecido la identidad étnicamente diferenciada ante el grupo de usurpadores no indígenas.

Para concluir, vimos que el género y la matrilinealidad surge como un elemento diferenciador en la dinámica social y cultural en las recuperaciones y en las dinámicas establecidas con los múltiples actores sociales involucrados en la cuestión.

Y por fin, se retoma la mitología bribri, la cual señala que la tierra fue creada a partir del cuerpo de la niña Iriira, es decir, un cuerpo femenino, permitiendo establecer el vínculo entre el femenino y la tierra.

Para los bribris, las mujeres tienen una relación profunda con la tierra/territorio, pues fue a partir del cuerpo de una niña que todo ganó vida, se hizo el suelo fértil, las plantas, los animales entre otros elementos que componen la tierra. A través de esta relación profunda con Iirira y por ser las responsables por determinar los clanes que mujeres se han levantado como defensoras de la tierra y expresan el lazo entre femenino y tierra.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, A. (2017). *Territorio en conflicto. Las relaciones del Estado-Pueblos Indígenas desde los procesos de lucha por la tierra en el territorio indígena de Salitre (2010- 2016)* (Tesis de maestría inédita). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Bozzoli, M. E (1979). *Nacimiento y muerte entre los bribris*. San José: Editorial UCR.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal y ACSUR-Las Segovias (autores), *Feminismos diversos, el feminismo comunitario* (pp. 11-26). Recuperado de <https://es.calameo.com/read/002488953253b6850c481>
- Fanon, F. (2008). *Pele negra, máscaras brancas*. Salvador: SciELO-EDUFBA.
- Gomes, L. C. (2019). *Las mujeres como recuperadoras del territorio en Salitre- Costa Rica* (Tesis de maestría en Antropología). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Guevara, M. (2000). *Perfil de los pueblos indígenas en Costa Rica*. Informe final. Recuperado de [http://pueblosindigenas.odd.ucr.ac.cr/images/documentos/pdf/Perfil%20de%20pueb los%20indigenas%20en%20Costa%20Rica.pdf](http://pueblosindigenas.odd.ucr.ac.cr/images/documentos/pdf/Perfil%20de%20pueb%20los%20indigenas%20en%20Costa%20Rica.pdf)
- Haesbaert, R. (2004). *Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade*. Manuscrito inédito. Recuperado de <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 Territorios indígenas principales indicadores demográficos y socioeconómicos*. Recuperado de https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/republicacenso2011-02.pdf.pdf
- Magnani, J. G. C. (2009). Etnografía como práctica e experiência. *Revista Horizontes Antropológicos*, 15(32), pp. 129-156.
- Ochoa, K. M. (2014). El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización. En Y. Espinosa-Miñoso, E. Gómez, y K. Ochoa (eds), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 105-118). Popayán: Editorial Universidad de Cauca.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (777-831). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Romagosa, I. (1994). Resistencia y cambio social entre los indígenas y blancos de Salitre. En R. Carmack (ed.), *Soplos de vientos en Buenos Aires* (pp. 127-142). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rojas, D. C. (2009). *Dilema e identidad del pueblo bribri*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Santana, S. S. (2015). *O papel das mulheres na definição e demarcação das terras indígenas dos Tupinambá de Olivença- Bahia* (Tesis de doctorado inédita). Pontifica Universidade Católica de São Paulo, São Paulo- SP, Brasil.
- Valladares, L. (2017). El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México. *E-cadernos CES*, 28. Recuperado de <https://journals.openedition.org/eces/2291#quotation>. doi: 10.4000/eces.2291
- Vargas, H., Calvo, F., y Moreira, E. (1987). La tenencia de la tierra en reservas indígenas. instituto de Desarrollo Agrario , sección reservas indígenas. *ABRA*, 7(7-8), 159-170.
- Zúñiga, X. Gutiérrez, J. A., Moya, C., Delgado, M., y Sivas, P. (2018a). *El territorio de Salitre: derecho, memoria y violencia, 2010-2017*. San José: Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, UNED. Informe final de investigación. Recuperado de https://investiga.uned.ac.cr/cicde/wp-content/uploads/sites/37/2019/08/informe_salitre.pdf
- Zúñiga, X. Gutiérrez, J. A., Moya, C., Delgado, M., y Sivas, P. (2018b). *Anexo: Crónica de una relación marcada por la colonialidad: Estado Costarricense y el pueblo bribri de Salitre. Compilación de eventos y su documentación*. San José: Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, UNED. Informe final de investigación. Recuperado de <https://investiga.uned.ac.cr/cicde/wp-content/uploads/sites/37/2020/03/Cr%C3%B3nica-de-una-relaci%C3%B3n-marcada-por-la-colonialidad.pdf>